

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210100007806

27-01-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: enero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL AGRICOLA LA GIRALDA, C.A
R.I.F. / N.I.T. J408541084
DIRECCIÓN CALLE LA CALERA, EDIF. ANDREA, PISO
SOTANO 2, LOCAL 8-A ZONA INDUSTRIAL
PIEDRA AZUL
TELÉFONOS 02129592481

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Sesenta y Cinco Millones Setecientos Veintiun Mil Trescientos Diez con 91/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
25/01/2021	001971	00-002657			RETENCION IVA 75%	5,588,256,140.	3,986,283,4	1,381,010,924	220,961,747	220,961,747.8	75.00	0.00 165,721,310.9
TOTALES:								1381010924.25	220961747.88	220961747.88		

AGENTE/RETENCION TOTAL 165,721,310.91

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: